

PROVEEDOR: ADMINISTRADORA MEXICANA DE HIPÓDROMO S.A. DE C.V. / AVE CONSCRIPTO 311 ACCESO A 6D-102, CABALLERIZA, LOMAS DE SOTELO, 11200 / 5526295600, 5526295600 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/05/2023	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 7 de Junio de 2023.	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Paseo Ecológico CENDI OBSERVACIONES Contratación de un servicio para la visita cultural y recreativa, como parte del Paseo Ecológico, para las niñas y los niños de los grupos de preescolar 2 y 3, solicitado por la Dirección General de Recursos Humanos; con las siguientes características: Fecha del evento: 7 de junio de 2023 de las 10:00 a las 14:00 hrs. (tiempo de la Ciudad de México) Las especificaciones técnicas los servicios está(n) detallada(s) en la propuesta técnica recibida el 19 de abril de 2023. 1.Plazo de ejecución: 7 de junio de 2023. 2.Fecha inicio: 7 de junio de 2023 a las 10:00 hrs. 3.Fecha fin: 7 de junio de 2023 a las 14:00 hrs. 4. Lugar y forma de prestación del servicio: La visita se realizará en Av. Conscripto 311, acceso 4 caballeriza 6 D-102, Lomas de Sotelo, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11200, Ciudad de México. 5. Forma de pago: El monto total por pagar \$13,216.00 (Trece mil doscientos dieciséis pesos 00/100MN) El monto será pagado, en una exhibición, mediante transferencia electrónica, una vez que el servicio haya sido recibido a entera satisfacción por parte de la DGRH y validado por el administrador del contrato, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios. 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/134/2023 8. Clasificación: Mínima 9. Fundamento de autorización: Artículo 43 Fracción V 47 Fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. 10. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 11. Fecha de autorización: 16/05/2023 12. Unidad responsable UR: 23510965S0010001 13. Partida presupuestaria PP: 44101 14. ID MIPES:3250 15. Área solicitante: Dirección General de Recursos Humanos 16. Administrador del contrato: Maestra Beatriz Escamilla Flores, Directora del CENDI, adscrita a la Dirección General de Recursos Humanos, como administradora del presente contrato,	13,216.00	13,216.00

CONTINUA

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230158

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: ADMINISTRADORA MEXICANA DE HIPÓDROMO S.A. DE C.V. / AVE CONSCRIPTO 311 ACCESO A 6D-102, CABALLERIZA, LOMAS DE SOTELO, 11200 / 5526295600, 5526295600 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/05/2023	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 7 de Junio de 2023.	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe la prestadora de servicios, así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la prestadora de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 32 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral SERVICIOS INCLUIDOS: Paseo Ecológico CENDI		
IMPORTE CON LETRA QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 56/100. M.N.					Subtotal I.V.A. TOTAL	13,216.00 2,114.56 15,330.56

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES